INFORME SOCIAL MENSUAL Nº 9

CONTRATO DE OBRA Nº 417 de 2022
"ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER GRUPO 3"

CONTRATISTA:
7G7 S.A.S

ENTIDAD CONTRATANTE:
ALCALDIA DE BUCARAMANGA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PERIODO DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

ELABORADOR POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Natalia López Ruales	Víctor Elías Mrad	Edgar Alonso Quesada O
CARGO:	CARGO:	CARGO:
Profesional Social	Director de obra	Gerente de Proyecto
FIRMA Natalia López R.	FIRMA	FIRMA

BUCARAMANGA- SANTANDER

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN..... Pág. 4

2. OBJETIVOS..... Pág. 4
2.1 Objetivo General..... Pág. 4
2.2 Objetivos Específicos..... Pág. 4

3. LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA..... Pág. 5

LÍNEA ESTRATÉGICA: PLAN DE DIALOGO CIUDADANO..... Pág. 5

3.1 Programa de servicio a la ciudadanía..... Pág. 5
3.1.1 Punto de atención al ciudadano..... Pág. 5
3.1.2 Gestionar y tramitar solicitudes, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía de manera eficaz y oportuna..... Pág. 8
3.1.3 Recorridos Urbanos..... Pág. 9
3.1.4 Conformación de comité de veeduría..... Pág. 10

3.2 Programa de diálogo y participación ciudadana..... Pág. 11
3.2.1 Reuniones de inicio..... Pág. 11
3.2.2 Reuniones de avance..... Pág. 13
3.2.3 Actas de socialización, volantes informativos, registro fotográfico, formato de entrega de piezas divulgativas..... Pág. 13

3.3 Programa de acompañamiento técnico..... Pág. 15
3.3.1 Actas de Vecindad..... Pág. 15
3.3.2 Actas de entorno..... Pág. 16
3.3.3 Otras actividades..... Pág. 16

3.4 Programa de gobernanza para la movilidad..... Pág. 17
3.4.1 Gestión y articulación institucional..... Pág. 17
3.4.2 Mano de obra no calificada..... Pág. 17
3.4.3 Capacitación personal de obra..... Pág. 18

LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA..... Pág. 19

3.5 Estrategia de comunicaciones..... Pág. 19
3.5.1 Divulgación de piezas informativas al ciudadano..... Pág. 19

3.6 Programa de información para el desarrollo del proyecto..... Pág. 20
3.6.1 Reuniones de articulación solicitadas por el municipio de Bucaramanga a través de la secretaría de infraestructura..... Pág. 20
3.6.2 Divulgación del proyecto en el área de influencia..... Pág. 22
3.6.2.1 Valla informativa..... Pág. 22
3.6.2.2 Divulgación de información PMT..... Pág. 22

4. INFORME SOCIAL..... Pág.25

5. **BITACORA SOCIAL**..... Pág.25
6. **CONCLUSIONES**..... Pág.25
7. **ANEXOS**..... Pág.26

1. INTRODUCCIÓN

Para la formulación del presente documento, se tuvo en cuenta los programas que serán implementados durante la ejecución de este proyecto, de acuerdo con las características de la región, importancia geográfica, cobertura y temporalidad de ejecución de la obra, así como también, lo aprobado en los pliegos de condiciones del contrato y el marco legal para los proyectos financiados por recursos de regalías.

A continuación, se detalla el plan de Dialogo ciudadano y comunicación estratégica que será ejecutado por la empresa **7G7 SAS**, mediante el Contrato de Obra Pública No. **417 de 2022**, el cual tiene por objeto la: **"ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER"**, suscrito por el Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Infraestructura.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Implementar desde el plan de Dialogo ciudadano y comunicación estratégica, procedimientos sociales adecuados que contribuyan a reducir, mitigar y compensar los impactos de las obras en las comunas del área de influencia directa a través de los actores intervinientes en la ejecución del proyecto "ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER".

2.2. Objetivos Específicos

- Informar a las comunidades y todos los entes sociales, comunitarios, ciudadanos y territoriales (administración municipal) sobre las obras constructivas a realizar y los impactos sociales que se desprenden a partir de las mismas.

- Definir las piezas de comunicación, de fácil comprensión para toda la comunidad del área de influencia directa del proyecto, para convocar a las reuniones señaladas en el Programa de Información.

- Mantener relaciones cordiales con las comunidades beneficiarias del proyecto. A través, de actividades que estimulen su participación y apropiación de las mismas con el proyecto.

- Recibir, tramitar y dar respuesta oportuna a las inquietudes que las autoridades y comunidades presenten al proyecto disminuyendo los impactos negativos en el componente social.

- Proporcionar información oportuna, clara y suficiente a la población del área de influencia directa del proyecto, la cual sea transmitida a las Autoridades Locales, Juntas de Acción Comunal y Líderes Comunitarios.

3. LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

LÍNEA ESTRATÉGICA: PLAN DE DIALOGO CIUDADANO

3.1. Programa de Servicio a la Ciudadanía:

3.1.1. Punto de Atención al Ciudadano

Desde el área social y con apoyo de la comunidad beneficiaria, se crean los posibles puntos de atención al ciudadano con el fin de atender, gestionar y tramitar las diferentes **PQRSD** de manera oportuna, además de promover un dialogo directo con la comunidad en relación a la ejecución del presente proyecto.

A la fecha ya se han creado 13 puntos de atención a la ciudadanía, de los cuales 9 se encuentran en ejecución y operan de la siguiente manera:

PUNTOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA			
BARRIO	**UBICACIÓN PAC**	**HORARIO DE ATENCIÓN**	
		DÍA	**HORA**
Mutis	 Frente de obra B/Mutis Cll 56 N° 1w	Lunes	8:00 am - 9:30 am
Real de Minas (Cra 8)		Lunes	10:00 am - 11:30 am

	Tienda Conjunto residencial San Remo II		
San Luis	 Ezquina parque San Luis Cra 17B	Martes	10:00 am - 12:00 m
Cordoncillo II	 Frente obra B/Cordoncillo II	Miércoles	8:00 am - 9:30 am
Villa Alicia	 Plazoleta Villa Alicia	Miércoles	10:00 am - 11:30 am
Nueva Granada	 Cra 19 n° 70-03	Jueves	8:00 am - 9:30 m

Puerta del Sol	 Entrada conjunto Salle Plaza	Jueves	10:00 am - 11:30 am
La Libertad	 Frente de obra Calle 98	Viernes	8:00 am - 9:30 am
Diamante I	 Frente de obra Costado occidental Cra 33 convergencia Cll 105	Viernes	10:00 am - 11:30 am

3.1.2. Gestionar y tramitar solicitudes, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía de manera eficaz y oportuna.

Para garantizar una adecuada atención a la comunidad se creó un formato de PQRSD en el cual los beneficiarios puedan registrar sus Inquietudes, Quejas y Reclamos directamente relacionados con el proyecto y el cual encontraran en los puntos PAC, teniendo en cuenta los horarios establecidos por la profesional social que ya fueron socializados con la población aferente del proyecto, además se compartió el número de

contacto 323 8153258, con el fin de brindar una comunicación directa y poder resolver situaciones a tiempo, igualmente se creó un correo eléctrico pqr7g7sas@gmail.com, al cual tienen acceso para cualquier solicitud.

El buzón es administrado por la Profesional Social y revisado cada semana, las respuestas a las PQRSD que se generen se darán en el menor tiempo posible o en la medida en que las posibilidades lo permitan, teniendo informada a la comunidad frente al proceso de la misma.

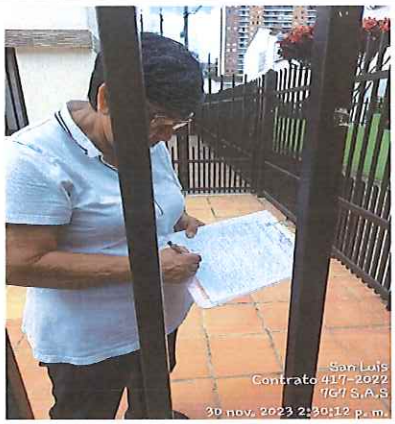
Mensualmente se realizará un consolidado de las manifestaciones ciudadanas que se presentaron durante el período reportado, con base en lo anterior, del formato ya diligenciado se realizará un balance del estado en el que se encuentran cada PQRSD mediante informe, dando así seguimiento y verificación al proceso de atención a estas solicitudes.

En el mes de Noviembre se realizó la respectiva revisión del correo electrónico, igualmente la atención a la ciudadanía en los puntos PAC, se recibió dos PQRSD, las cuales ya fueron enviadas a interventoría con el fin de dar una respuesta a las peticiones recibidas. **(Ver Anexo 1)**.

- El día 1/11/2023 se recibe PQRSD por parte de la señora Carmen Cecilia Dallos, propietaria de la vivienda ubicada en la Carrera 19 N° 70-03 B/ Nueva Granada, quien solicita se pueda evaluar la intervención a realizar bajo el proyecto de "adecuación de andenes, escaleras y pasamanos del municipio de Bucaramanga", expresando lo siguiente "en el proyecto se menciona la construcción de un muro a 30 centímetros de la pared de mi residencia y esto puede perjudicar los cimientos de mi vivienda producto de las excavaciones y así poner en peligro la vida e integridad de quienes habitamos en el inmueble, afectando igualmente las leyes y derechos que tenemos como ciudadanos de este país, adjunto al presente firmas de nuestros vecinos, quienes actualmente también sufren daños ocasionados por el abatimiento de los niveles freáticos y quienes también solicitan muy amablemente la no construcción del muro a tan corta distancia". El día 16/11/2023 se envía respuesta a la PQRSD y a nueva sugerencia recibida este mismo día, donde se pueda construir el muro de contención a una distancia de 1 0 2 metros del paramento de la vivienda, considerando la ocupación y cuidado del área aledaña por 60 años por las personas que habitan en este sitio, contrarrestando además problemas ambientales y sociales, por ende la empresa contratista envió una propuesta técnica de solución a la interventoría Jesak SAS, para que a su vez en acuerdo con el supervisor del presente contrato 417 del 2023 se emita una aprobación la cual fue dada a conocer a la propietaria y su familia el 30/11/2023 y bajo acta se da a conocer en el sitio de obra, en donde se distanciara el muro de contención a 1.30 metros del paramento de la vivienda, distancia con la cual se evitara afectación a la vivienda teniendo en cuenta su cimentación y el suelo de apoyo en el cual se está trabajando,

se toma registro fotográfico y la propietaria y habitantes de la vivienda firman a conformidad.

- El día 30/11/2023 se recibe PQRSD por parte de la señora Miriam Patiño propietaria de la vivienda ubicada en la Cll 90ª N° 17c-47 del B/San Luis, quien solicitad se le realice el cambio de las baldosas partidas, situación presentada en las actividades de demolición del andén existente, se trata de conciliar con la propietaria explicándole que se retiraran todas las baldosas y se reemplazaran por una franja de ajuste al predio la cual también permitiría un manejo de los niveles de desagüe del sendero peatonal, dicha alternativa no fue aceptada por la propietaria, igualmente se le indica que bajo el acta de vecindad inicial se mencionó que cualquier daño ocasionado seria reparado por la empresa contratista; dicha gestión ya fue dada al director de obra con el fin de reparar el daño causado.

	
Actividad: Recepción PQRDS Lugar: Frente Nueva Granada	Actividad: Recepción PQRDS Lugar: Frente San Luis

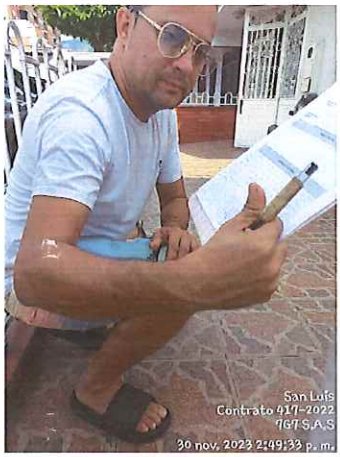
Así mismo la profesional social realizo acompañamiento a las siguientes actividades: **(Ver Anexo 2)**.

- El día 1/11/2023 se acerca la profesional social a la vivienda ubicada en la Cra 16 N° 103c-05 B/Villa Alicia y habla con la señora Socorro con el fin de socializar la intervención a realizar, la cual consiste en empalmar la entrada del garaje de la vivienda y el andén con una pequeña rampa la cual permitiría el ingreso normal de cualquier vehículo; firmando a conformidad lo expuesto.

- El día 24/11/2023 la profesional social se acerca al frente de obra del B/Villa Alicia y se reúne con la señora Hortencia Aguilar autorizada con el presidente de la JAC de la urbanización Villa Alicia con el fin de hacer entrega formal de los pasamanos que se quitaron de la calle 103c y calle 104 por la empresa contratista 7G7 SAS quien se encuentra ejecutando el proyecto de "adecuación

de andenes, escaleras y pasamanos del municipio de Bucaramanga", se toma registro fotográfico con el fin de registrar que se entregan en buen estado con desgaste de pintura por exposición y tiempo de uso.

- El día 30/11/2023 la profesional social y el ingeniero Santiago se acercan a la vivienda ubicada en la Cll 89 N° 17c-04 B/ San Luis para realizar el cambio de 5 cerámicas ubicadas en el cerramiento de la vivienda producto de los trabajos realizados en la instalación del andén, por ende se toma registro fotográfico y se instalaran lo más pronto posible dando cierre al acta de vecindad.

	
Actividad: Acompañamiento social Lugar: B/ Villa Alicia	Actividad: Acompañamiento social Lugar: B/ San Luis

3.1.3. Recorridos Urbanos

La profesional social en el transcurso de las semanas del mes de noviembre realiza un recorrido por los diferentes frentes de obras, los cuales se encuentran en proceso de ejecución con el fin de evidenciar el avance de las actividades constructivas y escuchar las sugerencias u opiniones de la comunidad que se encuentran o pasan por la zona.

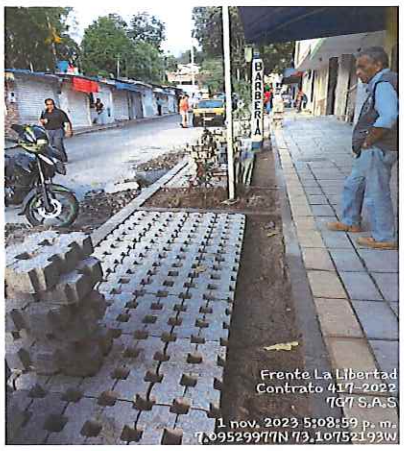
Esta actividad está registrada en la bitácora social.



Actividad: Recorrido urbano
Lugar: B/ Villa Alicia



Actividad: Recorrido urbano
Lugar: B/ Real de Minas



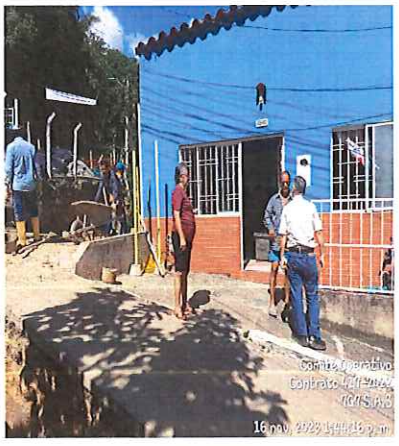
Actividad: Recorrido urbano
Lugar: B/ La Libertad



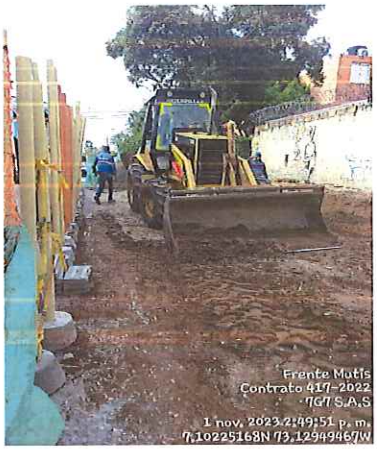
Actividad: Recorrido urbano
Lugar: B/ San Luis



Actividad: Recorrido urbano
Lugar: B/ Diamante I



Actividad: Recorrido urbano
Lugar: B/ Nueva Granada

	
Actividad: Recorrido urbano Lugar: B/ Cordoncillo II	Actividad: Recorrido urbano Lugar: B/ Mutis

3.1.4. Conformación de Comité de Veeduría.

En el mes de noviembre no se realizaron reuniones de socialización de inicio por ende no se conformaron comités de veeduría ciudadana, a la fecha se han conformado 13 comités de veeduría ciudadana en los barrios de Estoraques II, Mutis, Sauces, Real de Minas, La Victoria, Pta. del Sol, Diamante I, Diamante II, La Libertad, Villa Alicia, Cordoncillo II, San Luis y Nueva Granada, con los cuales se han creado grupos de WhatsApp, manteniendo una comunicación constante y reuniones de manera mensual con el fin de realizar un seguimiento al avance de la obra.

3.2 Programa de Diálogo y Participación Ciudadana.

3.2.1 Reuniones de Inicio

En el mes de noviembre no se programaron reuniones de inicio, teniendo en cuenta que la empresa contratista 7G7 SAS ha dado cumplimiento a un total de 15 reuniones de Socialización de Inicio en los barrios Prados del Mutis, La Pedregosa, Estoraques II, Mutis, Real de Minas, Sauces, Diamante II, San Luis, Villa Alicia, La Victoria, Puerta del Sol, Diamante I, La Libertad, Cordoncillo II y Nueva Granada de acuerdo a los frentes de obra a ejecutar entregados por la secretaria de infraestructura al presente contrato (417 del 2022), lo cual permitió al componente de Gestión Social dar a conocer y permitir ejecutar el proyecto en cada uno de los barrios intervenidos.

3.2.2 Reuniones de Avance

En el mes de noviembre no se realizaron reuniones de avance con los comités de participación ciudadana, pero se tuvo una comunicación constante a través de medio

telefónico y por las actividades de recorrido urbano y atención a los puntos PAC de cada uno de los frentes de obra.

3.2.3 Reuniones Finales

Se elaboró cronograma de las reuniones de cierre a realizar y se envió a la interventoría, el cual ha sido sujeto a cambios ya que hay observaciones que se están subsanando para realizar entrega formal a la comunidad.

3.3 Programa de Acompañamiento Técnico

3.3.1 Actas de Vecindad

El área de gestión social realizo acompañamiento al área técnica para el levantamiento de actas de vecindad de inicio y cierre a cargo del contratista; para la toma de fotografías; con el fin de registrar el estado inicial y final de las viviendas y zonas circundantes frente a la obra, dicha actividad fue informada a los propietarios o arrendatarios por medio del sistema de cornetas y colaboración del comité veedor creado el día de la socialización del proyecto, con el fin de contar con la disponibilidad y permiso para tomar el respectivo registro fotográfico y la información detallada del estado de las vivienda. **(Los archivos anexos se entregaran en un documento PDF al presente informe)**

Frente		Dirección
San Luis	ACTAS DE VECINDAD INICIAL	Cll 89b N° 17c-48
		Cll 89 N° 17c-04
		Cll 89a N° 17c-03
		Cll 89 N° 17-87
		Cll 89 N° 17c-48
		Cll 89a N° 17c-112
		Cll 90a N° 17d-03
		Cll 90a N° 17c-47
		Cll 89b N° 17d-53
		Cll 89b N° 17d-04
		Cll 89 N° 17-88
		Cll 90 N° 17c-41
		Cll 90 N° 17d-03
		Cll 90 N° 17d-04
Nueva Granada	ACTAS DE VECINDAD INICIAL	Cll 70 N° 19-26
		Cra 19 N° 70-03
		Cra 19 N° 70-11
		Cra 19 N° 70-25
		Cra 19 N° 70-31

Frente		Dirección
Estoraques II	ACTAS DE VECINDAD CIERRE	Cra 46w N° 59ª-48
		Cll 60 con Cra 67 esquina
		Cll 60 N° 47ªw-23
		Cll 60 N° 47ª w-15
		Cll 60 N° 47ª w-07
		Cll 60 N° 47ª w-19
		Cll 60 N° 47ª w-11
		Cll 60 N° 47ª w-19
Mutis	ACTAS DE VECINDAD CIERRE	Cra 2w N° 58-29
		Cra 2w N° 58-31
		Cra 2w N° 58-11
		Cra 2w N° 57-33
		Cra 2w N° 58-05
		Cra 2w N° 58-07
		Cra 2w N° 58-05
		Cra 2w N° 57-23
		Cra 2w N° 57-25
		Cra 2w N° 57-05
		Cra 2w N° 56-11
		Cra 2w N° 57-17
		Cra 2w N° 56-33
		Cra 2w N° 57-11
		Cra 2w N° 56-17
		Cra 2w N° 56-23
		Cra 2w N° 58-23
		Cra 2w N° 58-37
		Cra 2w N° 59-23
		Cra 2w N° 59-33
		Cra 2w N° 59-29
		Cra 2w N° 60-05
		Cra 2w N° 60-11
		Cra 2w N° 60-17
		Cra 2w N° 59-17
		Cra 2w N° 60-25
		Cra 2w N° 60-29
		Cra 2w N° 60-33
		Cll 56 N°2w-48
		Cra 1w N°57-65
Diamante II		Cll 89 N° 24-106 /110
		Cll 89 N° 24-159
		Cll 89 N° 24-141
		Cll 89 N° 24-131

Frente		Dirección
		Cll 89 N° 24-179
		Cll 89 N° 24-81
		Cll 89 N° 24-118
		Cll 89 N° 24-70
		Cll 89 N° 24-10 /08
		Cll 89 N° 24-56
		Cll 89 N° 24-14
		Cll 89 N° 24-36/38
		Cra 25 N° 89-06
		Cll 89 N° 24-39
		Cll 89 N° 24-85/87
		Cll 89 N° 24-77
		Cll 89 N° 24-43
		Cll 89 N° 24-49
		Cll 89 N° 24-46
		Cll 89 N° 24-48
		Cll 89 N° 24-41
		Cll 89 N° 24-25
		Cll 89 N° 24-15
		Cll 89 N° 24-05

3.4 Programa de Gobernanza para la Movilidad.

3.4.1 Gestión y Articulación Institucional.

A la fecha no se han realizado actividades de gestión y articulación institucional pero el contratista tendrá en cuenta aquellas instituciones que hacen parte del sector salud, educativo y de desarrollo económico durante la ejecución del proyecto, logrando un trabajo articulado durante la ejecución del contrato.

3.4.2 Mano de Obra No Calificada.

En las reuniones de socialización inicial se ha informado a la comunidad sobre la recepción de hojas de vida, con el fin de vincular laboralmente al proyecto hombres y mujeres que residan en el sector, aportando al desarrollo económico de la zona, logrando vincular a la fecha 167 trabajadores, de los cuales 5 son mujeres las cuales realizaban la actividad de control de tráfico, dando cumplimiento a la contratación de mano de obra no calificada femenina que está estipulada en el apéndice j con un porcentaje de 30 %; en el mes de noviembre se contó con la vinculación de 38 personas aproximadamente, la profesional HSEQ lleva un registro detallado del personal del sector que se ha vinculado el cual se anexara en el presente informe. **(Ver Anexo 3)**

PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**
Freddy Cuadros Bastidas	Ayudante
Mary Nelsi Pallarés Chogo	Auxiliar De Trafico
Benjamin Roman	Auxiliar De Trafico
Yudy Veronica Pinzon Mendoza	Auxiliar De Trafico
Jhon Eiver Serrano León	Oficial
Javier Serrano León	Ayudante
Jesus Alfonso Pérez Rojas	Oficial
Yrwin Gabriel García Martínez	Ayudante
Natanael Fonseca Quintero	Ayudante
Jaime Orlando Castro Obregón	Ayudante
Francisco José Cabarcas Galvis	Oficial
José Eder Agualimpia Barbosa	Oficial
José Adonay Leal Salcedo	Ayudante
Ariel Antonio Caro Garavito	Ayudante
Jeisson Stiven Jimenez Herrera	Ayudante
Ariel Antonio Caro Garavito	Ayudante
Carlos Augusto Matiz Socha	Conductor
Cesar Luis Beleño Gómez	Ayudante
Leison Oviedo Ardila	Oficial
Custodio Gutiérrez Sanabria	Oficial
Greyson Suárez Redondo	Ayudante
Juan Mauricio Posada	Oficial
Joan Manuel Villabona Ramos	Ayudante
Armando Jaimes Rodriguez	Oficial
Jose Sadis Santos Ortiz	Ayudante
Lexis Ramon Montero Piña	Ayudante
Braulio Capacho Rojas	Ayudante
José Gregorio Valero	Ayudante
Edwin Fernando Rodriguez Carreño	Ayudante
Jose Armando Bautista Mendoza	Ayudante
Juan Guillermo Castro Garcia	Ayudante
Oscar Alonso Celis Villa	Oficial
Carlos Humberto Espinel Pereira	Oficial
Franklin Orlando Vargas Ortiz	Oficial
Nestor Andres Miranda Serrano	Ayudante
Jorge Luis Pulido Cristancho	Ayudante
Víctor Manuel Sierra Gafaro	Ayudante
Angel Joel Escobar Reyes	Ayudante
Yefrid Yesid Villalobo Sarmiento	Ayudante
Custodio Gutierrez Sanabria	Oficial
Abdul Halin Matos Flores	Ayudante
José Luis Caamaño	Oficial
Luis Enrique Lopez Lopez	Ayudante
Ángel Rafael Florez Niño	Ayudante

Fredy Gómez García	Ayudante
Luis Carlos Agudelo Lopez	Ayudante

3.4.3 Capacitación personal de Obra No Calificada.

En el mes de noviembre se realizó capacitación al personal de obra en los frentes de San Luis y Nueva Granada, dando a conocer la importancia de la salud mental con el fin de afrontar las tensiones de la vida cotidiana y despejar aquellos mitos que escuchamos respecto al tema, permitiéndole al personal identificar aquellos factores que pueden afectar a la salud mental, experiencias personales en la familia, el trabajo, los estudios, las relaciones con los otros, problemas de salud y económicos y a la importancia de adaptarnos a los cambios y aprender de las dificultades, desarrollar el sentido del humor, conjuntamente con un estilo de vida saludable nos protegen y podemos aprender a entrenarlos. **(Ver Anexo 4)**.

	
Actividad: Capacitación personal de obra Fecha: 30/11/2023 Lugar: Frente San Luis	Actividad: Capacitación personal de obra Fecha: 30/11/2023 Lugar: Frente Nueva Granada

LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

3.5 Estrategia de Comunicaciones

3.5.1 Divulgación de piezas informativas al ciudadano.

Se generarán canales de información claros, veraces y oportunos entre la comunidad, las autoridades municipales y el proyecto. Con el fin de informar a la comunidad del área de influencia, las características de la obra, etapas de construcción, cierres parciales o totales, entre otros aspectos. Para el logro de lo anterior, la profesional social de 7G7 SAS, ha hecho uso de las siguientes estrategias de comunicación

- Volantes informativos
- Sistema de cornetas
- Voz a voz
- Grupos WhatsApp de la comunidad

3.6 Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto

3.6.1 Reuniones de articulación solicitadas por el municipio de Bucaramanga a través de la secretaría de infraestructura.

-El día jueves 16/11/2023 y el miércoles 29/11/2023, se llevó acabo el comités número 15 y 16 con el contratista 7G7 SAS y la interventoría Jesak SAS, donde se habló sobre las actividades realizadas a la fecha desde el área técnica, HSEQ y social, igualmente dificultades presentadas en obra, además se adquieren unos compromisos con el fin de mejorar la ejecución del contrato.

	
Actividad: Comité N° 15 Fecha: 16/11/2023 Lugar: Oficina Jesak	Actividad: Comité N° 16 Fecha: 29/11/2023 Lugar: Oficina Jesak

3.6.2 Divulgación del Proyecto en el Área de Influencia

3.6.2.1 Valla Informativa

Se elaboró la valla de acuerdo a los lineamientos requeridos por la oficina de prensa de la alcaldía municipal, a la fecha se cuenta con tres vallas móviles ubicadas en puntos estratégicos de la obra, los cuales han sido rotadas en cada uno de los barrios donde se ha realizado la ejecución del proyecto.













3.6.2.2 Divulgación de información PMT.

Se dio a conocer a la comunidad información relacionada al plan de manejo de transito PMT, para dicha actividad se dispone de una (1) cartelera informativa, en el punto PAC de los barrios Mutis, Estoraques II, Real de Minas, Los Sauces y Diamante II, donde la comunidad puede evidenciar los parámetros básicos del control de tránsito, se realizó acompañamiento desde el área social a una reunión de actualización de PMT en el mes de septiembre, igualmente se ha enviado información solicitada respecto a PQRSD recepcionadas en relación a la implementación del PMT en los diferentes frentes de obra, así mismo se suministró información de las reuniones de socialización inicial y actas de vecindad inicial. **(Ver Anexo 5)**

PLAN DE MANEJO DE TRAFICO











4 INFORME SOCIAL

La empresa contratista 7G7 SAS hace entrega del informe social número nueve correspondiente a las actividades realizadas en el mes de noviembre, este fue revisado y aprobado por la profesional social de la interventoría Jesak SAS, dando cumplimento al plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica.

5 BITACORA SOCIAL

La profesional social de la empresa contratista 7G7 lleva una bitácora social en donde se registran las actividades realizadas de manera diaria en cada uno de los frentes de obra, con el fin de llevar un control del desarrollo de las acciones del plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica.

6 CONCLUSIONES

- A través de los recorridos urbanos se logró el reconocimiento de actores comunitarios de la zona y acogida del proyecto a ejecutar.
- Se contó con el acompañamiento de ediles, líderes comunitarios y JAC para la divulgación e invitación a la socialización de inicio a la comunidad beneficiaria.
- Se realizaron actas de vecindad y acta de entorno con el fin de garantizar el estado actual de las viviendas y lugares a intervenir y mejorar el estado de los andenes.
- Se realizó reuniones de seguimiento con los comités de veeduría ciudadana.
- Se cumplió satisfactoriamente con la capacitación al personal de obra.

7 ANEXOS

ANEXO 1: REGISTRO DE PQRSD

ANEXO 2: ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

ANEXO 3: REGISTRO PERSONAL CONTRATADO (mano de obra no calificada)

ANEXO 4: ACTA CAPACITACIÓN PERSONAL DE OBRA

ANEXO 5: PLAN DE MANEJO DE TRAFICO